BIENESTAR FAMILIAR

BIENESTAR FAMILIAR

Mesas Públicas

Centro Zonal Centro 2025

Indicaciones



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video.



Se solicita a los asistentes, acercarse a firmar la asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio.



Se informa que la reunión se grabará



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en desarrollo de su misión de “promover el desarrollo y la protección integral de los niños niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social”, realiza la recolección y tratamiento de datos personales de los niños, niñas, adolescentes y familias, siempre atendiendo a su interés superior.

Ante la necesidad de asegurar una adecuada y eficiente gestión institucional, y en ejercicio de los deberes contenidos en la Ley 1581 de 2012 y el capítulo 25 del Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, el ICBF tratará los datos personales de sus partes interesadas, informando de manera clara su finalidad y garantizando el ejercicio de los derechos del titular a través de canales de atención adecuados y procedimientos claros para que puedan ejercerlos.

Orden del día

- Instalación de la Mesa Publica, por parte de la Dra. Maricela Botina Melendez Coordinadora del centro zonal Centro ICBF
- Himnos
- Socialización Carta NNA y Manifiesto por el cuidado
- Contexto institucional.
- Somos Historia – Historias que inspiran
- Queremos Conocer tu percepción – Espacios de Dialogo
- Cierre

Himno Nacional



Himno al Valle del Cauca



Socialización Carta NNA

Cuentas para la VIDA

LO QUE MANIFESTAMOS NIÑOS Y NIÑAS

EN ESTA CARTA PARA LAS AUTORIDADES

Nuestros derechos no son un favor, ¡son para cumplirse!

QUEREMOS SER ESCUCHADOS Y TOMADOS EN CUENTA

Nuestras opiniones importan. Queremos participar en las decisiones que nos afectan.



QUEREMOS PROTECCIÓN Y SEGURIDAD

Pedimos vivir sin violencia, sin maltrato y en entornos seguros donde podamos crecer tranquilos y felices.



QUEREMOS ACCESO A EDUCACIÓN DE CALIDAD

Necesitamos escuelas seguras, materiales, oportunidades y apoyo para aprender y desarrollar todo nuestro potencial.



QUEREMOS CONDICIONES DIGNAS PARA VIVIR

Pedimos acceso a salud, alimentación, vivienda, agua potable y todo lo necesario para tener una vida digna.



QUEREMOS IGUALDAD Y RESPETO

Pedimos que se respeten nuestros derechos sin distinción de género, raza, condición, religión o lugar donde vivimos.



QUEREMOS UN PLANETA SANO Y UN FUTURO MEJOR

Pedimos cuidar nuestro medio ambiente y asegurar un futuro sostenible para todas las niñas y niños.





CONFIAMOS EN QUE NOS ESCUCHARÁN,
NOS PROTEGERÁN Y TRABAJARÁN POR NUESTROS DERECHOS.

¡JUNTOS Y JUNTAS PODEMOS CONSTRUIR UN MUNDO MEJOR!



Socialización Manifiesto por el Cuidado

COLOMBIA FAMILIA CUIDADORA

Manifiesto por el Cuidado

El cuidado es el centro
Es la base para la **vida, la paz y la convivencia** en las familias, comunidades y territorios.

Familias protagonistas
Las familias son **sujetos de derechos** y actores clave en lá construccion de entornos protectores.

Cuidar la vida y el territorio
- Protección del ambienté
- Consumo responsable
- Acción frente al cambio climático

Tejido social y redes de cuidado
Fortalecimiento de la Red de Familiás por el Cuidado de la Vida

Territorialización
Presencia cercana del ICBF en los térritorios, reconociendo la diversidad cultural

Uso responsable de la tecnologia
Tecnologia para unir, protager y comunicar, no para generar riesgos





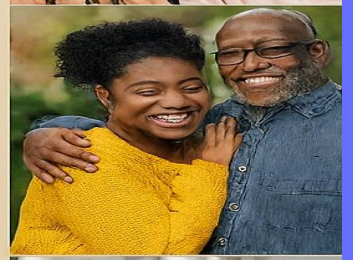



Hacia una Colombia Cuidadora

Buen vivir – Derechos – Paz – Bienestar familiar

CONTEXTO INSTITUCIONAL

Mesas Públicas 2025



ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



218 centros zonales



3.121.991 usuarios atendidos en 2025*



$10,68 billones (Inversión 2025)



1.130 municipios con atención del ICBF

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

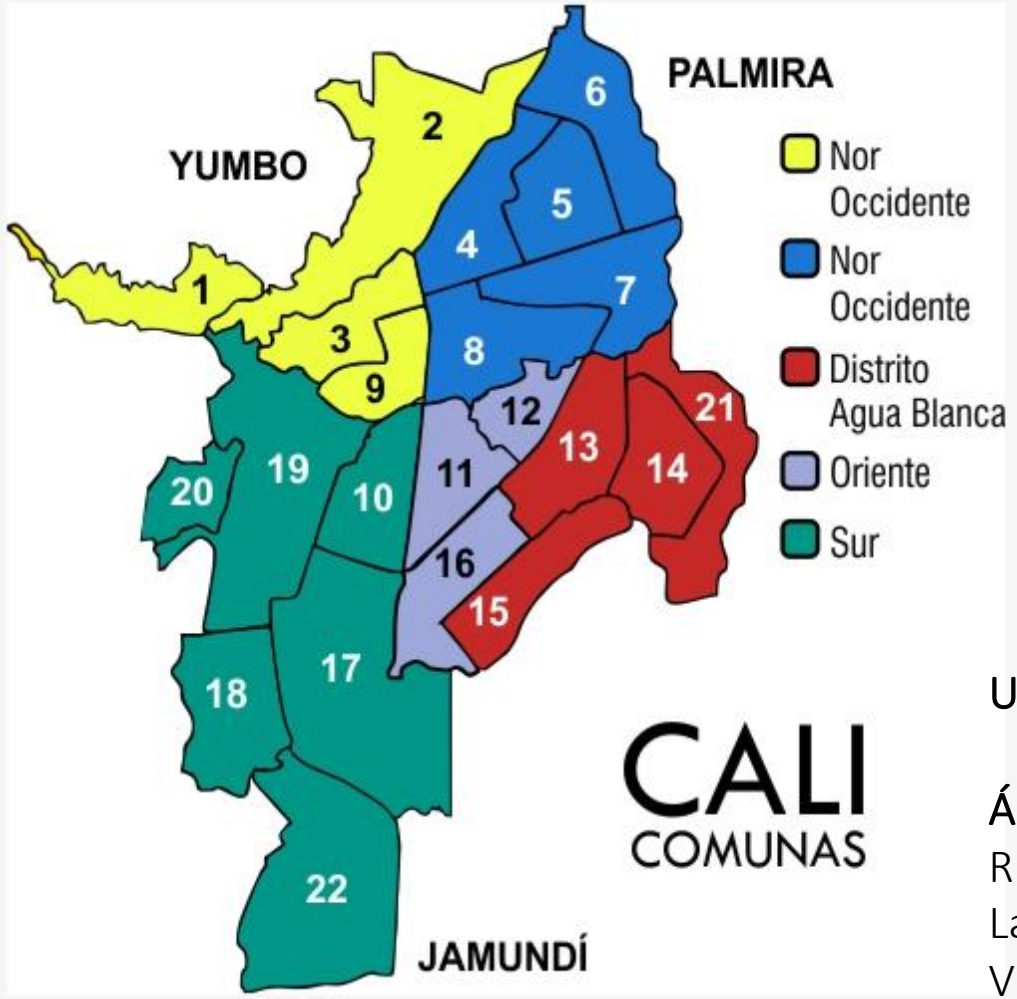

Centro Zonal Centro Especializado en Protección



Ubicación: Avenida 1 Norte No. 7 N 41Barrio Centenario Cali

Área de influencia: Comunas 1, 2, 3, 9, 10, 17, 18, 19, 20 y 22 Zona Rural Montebello, Golondrinas, La Paz, Los Andes, Atenas, La Castilla, La Leonera, Saladito, La Elvira, Felidia, Pichindé, Pance, Buitrera y Villa Carmelo

MUNICIPIO DAGUA

Coordinadora zonal: Maricela Botina Meléndez

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR



Centro Zonal Centro
Especializado en Protección



Ubicación: Avenida 1 Norte No. 7 N 41Barrio Centenario Cali

Área de influencia: Municipio de Dagua, cabecera municipal y zona rural.

Coordinadora zonal: Maricela Botina Meléndez

Cuentas para la VIDA

SOMOS HISTORIAS



Mesas Públicas
2025

Historias que inspiran...



- HOGAR GESTOR
- DEFENSORIA DRA. JESSICA ALEXANDRA OSORIO VILLEGAS.

Fuente: Memoria Fotográfica Hogar Gestor

Historias que inspiran...

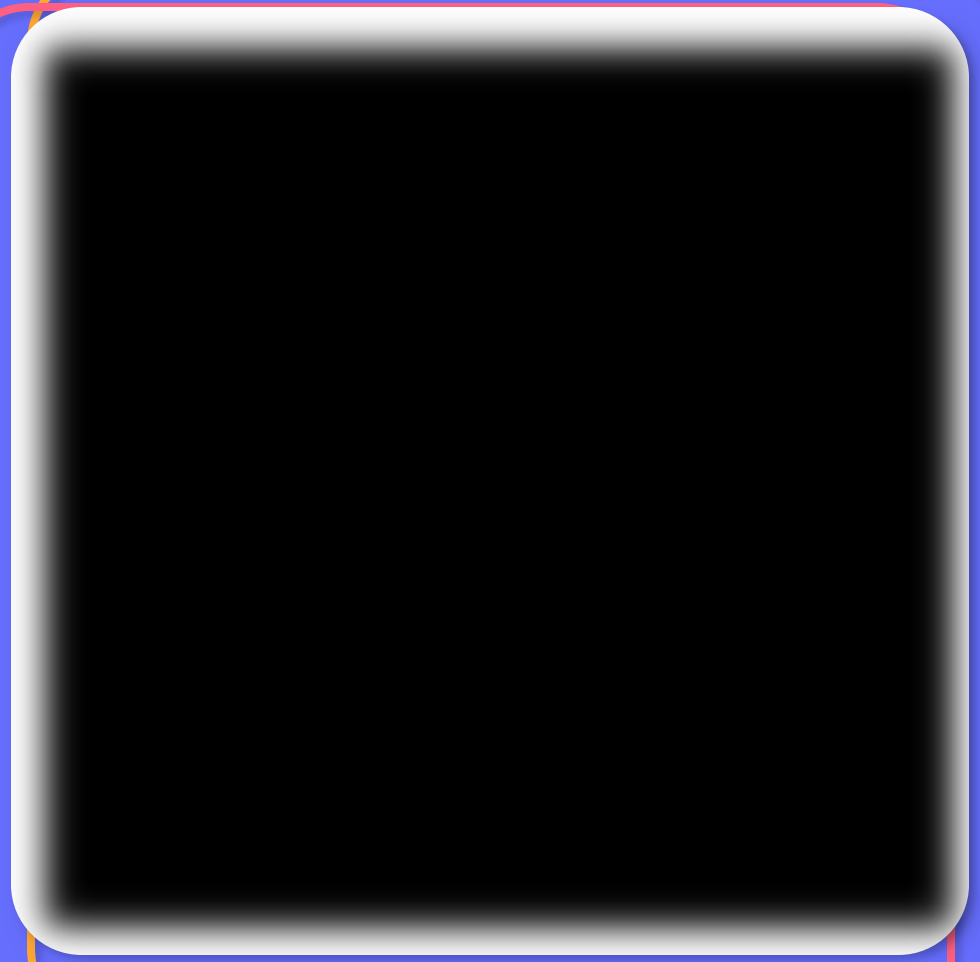

- CASA UNIVERSITARIA
- DEFENSORIA DRA. JESSICA ALEXANDRA OSORIO VILLEGAS.

Fuente: Memoria Fotográfica casa universitaria

Historias que inspiran...



- Presencia para el fortalecimiento de los vínculos familiares y comunitarios.
- Profesionales: ALEXANDRA ANGULO PRECIADO, LUZ ESNEDA MURILLO QUINTO Y ANGELICA MARIA CEBALLOS GARCIA.

Fuente: Memorias encuentros comunitarios de cuidado

Historias que inspiran...



- DEFENSORIA MEDIO FAMILIAR
- DRA. NIDIA CRISTINA RODRIGUEZ GARCIA

Fuente: Archivos Defensoría Medio Familiar

Historias que inspiran...



- DEFENSORIA DRA. CLAUDIA MARITZA BETANCOURTH PINEDA

Fuente: Archivos Filmicos Fundacion FUNDAPRE

Cuentas para la VIDA

QUEREMOS CONOCER TU PERCEPCIÓN



MESA PÚBLICA

Mesas Públicas

2025

CAMBIOS

BIENESTAR FAMILIAR 2022 - 2026

01 OPERACIÓN DIRECTA

Se asumió directamente la operación de servicios en primera infancia, protección y nutrición, incrementando la capacidad de respuesta institucional y la presencia efectiva en los territorios



02 HACIA LA GARANTÍA DE DERECHOS

Se pasó de un enfoque centrado en la prestación de servicios a uno orientado a la garantía integral de derechos, priorizando prevención, acompañamiento y corresponsabilidad



03 TERRITORIALIZACIÓN DEL ENFOQUE DEL BIENESTAR FAMILIAR

Se transitó de un modelo centralizado a un enfoque territorial que reconoce la diversidad social y prioriza la atención según riesgos y vulvulnerabilidades locales.



04 ICBF MÁS HUMANO Y CERCANO

Una atención más cercana, empática y basada en la confianza. Este cambio fortalece el diálogo territorial y la legitimidad institucional,



05 ENFOQUE PREVENTIVO

La prevención es eje central de intervención, en acciones anticipatorias y alertas tempranas. Se supera la lógica reactiva y se fortalece la gestión del riesgo y la respuesta oportuna del Estado.



06 PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN Y LA MORTALIDAD INFANTIL

Se consolida modelo preventivo territorial que contribuye a reducir la mortalidad infantil por desnutrición y a fortalecer la capacidad de anticipación y eficacia del Estado.



07 UNIDADES DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL COMUNITARIAS

Se acercó la atención especializada a los territorios, fortaleciendo su continuidad y pertinencia. Se articulan capacidades clínicas y comunitarias y establecen rutas sostenidas de seguimiento al riesgo nutricional.



08 DESARROLLO DE ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL

El ICBF innovó en la producción de alimentos nutricionales incorporando insumos locales y criterios de soberanía alimentaria.



09 ACTUALIZACIÓN DE GUÍAS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS

El ICBF actualizó guías y lineamientos técnicos para estandarizar procesos y fortalecer estándares, manteniendo la adaptación a realidades territoriales.



10 RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL TALENTO HUMANO

El ICBF amplió y renovó su talento humano, incorporando nuevos perfiles y fortaleciendo capacidades técnicas para mejorar la operación territorial.



CAMBIOS

BIENESTAR FAMILIAR 2022 - 2026

11 **FORMALIZACIÓN LABORAL DE MADRES COMUNITARIAS**

Las madres comunitarias fueron formalizadas como trabajadoras del Estado, fortaleciendo su dignidad laboral y la profesionalización del cuidado. Se mejora la continuidad, calidad y legitimidad de la atención en los territorios.



12 **ENFOQUE RESTAURATIVO EN EL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE**

Se adoptó un enfoque restaurativo en la justicia juvenil, priorizando la reintegración social y educativa sobre la sanción. Este cambio redefine su rol en el SRPA y fortalece la articulación intersectorial para garantizar rutas integrales.



13 **ALIANZA CON EL SENA PARA FORMACIÓN Y EMPLEABILIDAD**

Alianza para ofrecer rutas de formación laboral con seguimiento. Se fortalece la inclusión productiva y conecta con oportunidades educativas y laborales en los territorios.



14 **MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y REORGANIZACIÓN NORMATIVA**

El ICBF impulsó una modernización institucional mediante ajustes normativos y reorganización interna para fortalecer su capacidad territorial.



15 **PERCEPCIÓN CIUDADANA DEL ICBF**

La percepción ciudadana sobre el ICBF muestra mayor reconocimiento de avances en nutrición, formalización laboral y presencia territorial, aunque con opiniones mixtas.



16 **ATENCIÓN A POBLACIÓN MIGRANTE VENEZOLANA Y FRONTERIZA**

Se pasó de atender la migración de forma temporal a integrarla como parte regular de sus servicios y rutas de protección. Es un enfoque inclusivo y consolida capacidades territoriales frente a la movilidad humana.



17 **PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL**

Liderazgo en la prevención del trabajo infantil, pasando de acompañamiento técnico a coordinación operativa territorial. Se integran actores e información para anticipar riesgos y garantizar una protección integral.



18 **REMODELACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS INSTITUCIONALES**

Construir y adecuar sedes, mejorando las condiciones físicas y de bioseguridad en la atención. Se supera el mantenimiento reactivo y establece entornos dignos y funcionales en los territorios.



19 **TRANSICIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD A EDUCACIÓN FORMAL**

Inclusión de NN con discapacidad en la educación formal mediante rutas de acceso, permanencia y acompañamiento. Se superan esquemas asistenciales y se promueve trayectorias de desarrollo e inclusión social a largo plazo.



20 **OTROS**

Para cada funcionario, NNA, joven y familia existen cambios importantes en su bienestar familiar de acuerdo con el "lugar" que ocupan en el SNBF.



Queremos saber

¿Cuáles de estos cambios del Bienestar Familiar consideras más importantes porque tienen un impacto positivo en tu vida?



Queremos saber

¿Qué te gustaría que se quedara de esos cambios en el Bienestar Familiar?



Queremos saber

¿Cómo crees que la ciudadanía o las comunidades pueden ayudar a que estos cambios se mantengan en el tiempo?



Queremos saber

¿Qué le recomendarías al próximo gobierno del Bienestar Familiar para que estos avances continúen y se fortalezcan?



Gracias

Cuentas para la VIDA

